

105 familias de Juan Viñas recibieron sus nuevas viviendas en el residencial Caña Real

- **Inversión por €3.110 millones proviene del Bono Familiar de Vivienda para atender a familias en extrema necesidad del cantón de Jiménez.**
- **Las llaves fueron entregadas mediante un contrato de comodato, figura legal que permite a las familias habitar las casas hasta el otorgamiento de la escritura.**
- **En 18 casos, las casas cuentan con adaptaciones por destinarse a personas con discapacidad o adultos mayores.**
- **Una de las beneficiarias es Maureen López, de 38 años y madre de cuatro, quien al fin podrá dejar la casa que habita desde hace 7 años entre cafetales y cañales.**

Jiménez, Cartago. Un grupo 105 familias de bajos ingresos del cantón de Jiménez recibieron este viernes las llaves de su casa propia en el residencial Caña Real, de manos de las autoridades de Gobierno, encabezadas por el presidente de la República, Carlos Alvarado.

La construcción del residencial Caña Real fue financiada por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) con una inversión de €3.110 millones a través del Bono Familiar de Vivienda, con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares (FODESAF).

Durante la entrega -realizada siguiendo los protocolos sanitarios- el mandatario estuvo acompañado de la Primera Dama e integrante del Consejo de Articulación Presidencial de Infraestructura, Claudia Dobles; la ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Irene Campos; el gerente general del BANHVI Dagoberto Hidalgo, la alcaldesa Lissette Fernández; y representantes de Grupo Mutual, entidad autorizada del proyecto.

El gerente del BANHVI explicó que las llaves de las casas fueron entregadas mediante un contrato de comodato, figura legal que permite a las familias habitar las casas hasta el otorgamiento de la escritura.

“Con el comodato hacemos posible una entrega más expedita de las viviendas a las familias con lo que simultáneamente contribuimos a protegerlos del virus causante de la Covid-19”, puntualizó el jerarca.

Agregó que Caña Real cuenta en total con 148 viviendas y que las restantes 43 casas serán entregadas a sus nuevos propietarios en el transcurso de las próximas semanas, una vez que las familias terminen de completar la documentación.

La Primera Dama de la República, Claudia Dobles, señaló que Caña Real forma parte de un conjunto de proyectos habitacionales que se han entregado en los últimos meses, mediante una fuerte coordinación interinstitucional.

"Las familias beneficiadas se encontraban con necesidades extremas que debían ser atendidas. Con estos proyectos no sólo se brinda una vivienda digna, sino también un ambiente propicio para hacer comunidad y continuar cerrando las brechas sociales y económicas de las familias costarricenses", subrayó Dobles.



Un cambio en calidad de vida manteniendo el arraigo. Todas las familias beneficiadas son casos de extrema necesidad, a quienes, sin el aporte estatal por medio del subsidio, les habría sido imposible obtener una vivienda como las recibidas esta mañana.

Para ellas, habitar una casa en Caña Real marcará un gran cambio en sus vidas, pues hasta la fecha han estado en casas prestadas en fincas de la zona, hacinadas con parientes o pagando alquileres.

La ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Irene Campos, indicó que se ha mantenido la política de que los proyectos de vivienda integren a las familias de las comunidades cercanas para no generar desarraigo, y con ello permitir que aquellas familias con hijos que estudian en escuelas o colegios de la zona se mantengan ahí, además de mantener sus fuentes de trabajo.

Una de las beneficiarias de Caña Real es Maureen López, de 38 años. Ella es madre de 4 hijos y está ansiosa por dejar la casa que habita desde hace 7 años entre cafetales y cañales. Asegura que no podrá contener las lágrimas cuando ingrese en su nueva casa, la cual abre muchas oportunidades para ella y sus hijos. Maureen está por iniciar el décimo año y espera obtener su bachillerato muy pronto. Para ella, Caña Real les permitirá no solo mejorar su calidad de vida, sino tener acceso a internet con “hogares conectados” del IMAS, y así mejorar su rendimiento académico y el de sus hijos.

El residencial. Las características de los grupos familiares fueron determinantes para establecer la distribución de las viviendas. En 116 casos, las viviendas son de 2 dormitorios (42 m²), 14 de 3 dormitorios para familia numerosa (52 m²), 10 están destinadas a adultos mayores y ocho para familias con un integrante con una discapacidad permanente. Para estos dos últimos casos, a las casas se les incorporaron adecuaciones especiales según la situación de cada familia.

El proyecto cuenta con calles asfaltadas, con su señalización vial vertical y horizontal, áreas de juegos infantiles, zonas verdes, aceras con 24 rampas para facilitar la movilidad de personas con discapacidad y adultos mayores.

Las viviendas fueron construidas en estricto apego con lo establecido en la normativa nacional sobre calidad constructiva, código sísmico, eléctrico, cimentaciones y de instalaciones hidráulicas, entre otras. Las obras constructivas estuvieron a cargo de la Constructora Leandro S.A.

El Grupo Mutual fue quien calificó a las familias y presentó el proyecto para su análisis y financiamiento por parte del Banco Hipotecario de la Vivienda.

“Como líder en la colocación de bonos de vivienda, Grupo Mutual ha beneficiado a más de 100 mil familias, gracias al ahorro y a las inversiones de los clientes. Esto demuestra el compromiso que tenemos con las familias de bajos ingresos y de ingresos medios, siempre velando por su bienestar. Todo esto se alcanza gracias al trabajo conjunto con el BANHVI, Ministerio de Vivienda y Casa Presidencial”, afirmó Oscar Alvarado, gerente general de Grupo Mutual.